ACTA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 09.30 horas del día 17 de abril de 2019, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la apertura de proposiciones presentadas en la siguiente licitación:

1. ASISTENTES:

D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente.

D. Alfonso Fernández Caballero, en calidad de vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.

D. Jose Manuel Bernal Muñoz, en calidad de vocal.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de vocal.

2. LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE PUERTAS, PORTONES, PERSIANAS Y BARRERAS EN LOS CENTROS DE VEIASA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA"

Nº de Expediente: CT340-18-1009

Presupuesto Base de licitación (IVA INCLUIDO): 120.379,88 €

Valor estimado (IVA EXCLUIDO): 99.487,50 €

Referencia de publicación en el Perfil del Contratante: 2019-0000028315

Fecha publicación licitación: 28/03/2019

Fin plazo presentación ofertas: 12/04/2019 a las 14:00 horas

Se procede a abrir las ofertas presentadas por las empresas que se indican a continuación:

EMPRESAS
METALSERDAMA, S.L.U.
ELECTROMECANICA ANDALUZA, S.L.
DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

Mediante el presente acto, respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procede a continuación a:

- Abrir el sobre nº 1 (documentación administrativa) y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.
- Dejar cerrado el Sobre nº 2 y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

Siendo las 09.45 horas y leída la presente Acta, es firmada por todos los asistentes en prueba de la veracidad de lo recogido en la misma en el lugar y fecha arriba indicados.

D. Francisco Javier Castro Baco	D. Alfonso Fernández Caballero
D. Pablo Alonso Castillo	Dª. Jose Manuel Bernal Muñoz
D. Claudio González Alpériz	